

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Consejería de Educación y Juventud**

- 1** *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2020, por la que se publica la lista complementaria de admitidos y excluidos y se corrigen omisiones y errores materiales detectados en la Resolución de 30 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se aprueba y anuncia la exposición de las listas definitivas de admitidos y excluidos en el procedimiento de acceso a los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria y de Escuelas Oficiales de Idiomas.*

Vista la Resolución de 30 de diciembre de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID con fecha 13 de enero de 2020, y advertidos errores en el Anexo donde se relacionan los aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria, de conformidad con el Artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en referencia a la revocación de actos y rectificación de errores, que en su apartado 2 establece que “Las Administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”,

**RESUELVO****Primerº**

Excluir de la lista de admitidos, para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, por la especialidad de Lengua Castellana y Literatura, a doña Isabel María Pérez Rodríguez de Vera y, por la de Biología y Geología, a doña Julia Sánchez-Toscano Salgado, siendo la causa de exclusión la número 36, “Por no acreditar una antigüedad mínima de ocho años como funcionario de carrera en el Cuerpo por el que participa”.

**Segundo**

Excluir de la lista de admitidos para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, por no ser titulares de las especialidades por las que participan a los siguientes aspirantes:

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	ESPECIALIDAD POR LA QUE SE LE EXCLUYE
****0014	BARRIOS	CASTRO	MARÍA JOSE	LATÍN
****6477	GARCÍA	GONZÁLEZ	MÁXIMO	GRIEGO
****3527	GARCÍA	TARTERA	FRANCISCO JOSE	SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y AUTOMÁTICOS
****4600	RINCÓN	SÁNCHEZ	MIGUEL DEL	LATÍN

**Tercero**

Excluir de la lista de admitidos, para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, por la especialidad de Lengua Castellana, a doña María Lourdes Bravo Sánchez, por Resolución de 11 de mayo de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos.

**Cuarto**

Incluir en las listas de admitidos en el Cuerpo Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas, por la especialidad de Francés, a don Carlos Manuel Pérez Sierra.

**Quinto**

Detectados errores materiales en las transcripciones de los nombres y apellidos de determinados solicitantes admitidos, se procede a la rectificación de los mismos en los siguientes términos:

En los listados definitivos de admitidos y excluidos donde dice:

LISTADO DE ADMITIDOS DEFINITIVO ACCESO AL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE SECUNDARÍA  
 CUERPO: 0511 - CATEDRÁTICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
 ESPECIALIDAD: FILOSOFÍA  
 ACCESO: 1 y 2 - TURNO LIBRE y RESERVA POR DISCAPACIDAD

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
*****1691	GARCIA	BARBERO	CONCHA

LISTADO DE ADMITIDOS DEFINITIVO ACCESO AL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE SECUNDARÍA  
 CUERPO: 0511 - CATEDRÁTICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
 ESPECIALIDAD: GEOGRAFÍA E HISTORIA  
 ACCESO: 1 y 2 - TURNO LIBRE y RESERVA POR DISCAPACIDAD

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
*****2536	HUETOS	HUETOS MOLINA	RICARDO
*****4520	LADRÓN DE GUEVARA	FLOREZ	RODRIGO

LISTADO DE ADMITIDOS DEFINITIVO ACCESO AL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE SECUNDARÍA  
 CUERPO: 0511 - CATEDRÁTICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
 ESPECIALIDAD: FÍSICA Y QUÍMICA  
 ACCESO: 1 y 2 - TURNO LIBRE y RESERVA POR DISCAPACIDAD

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
*****7805	ARREGUI	ARREGUI	NIEVES
*****0599	TIJERA	CARRIÓN	MANUEL

LISTADO DE ADMITIDOS DEFINITIVO ACCESO AL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE SECUNDARÍA  
 CUERPO: 0511 - CATEDRÁTICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
 ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA  
 ACCESO: 1 y 2 - TURNO LIBRE y RESERVA POR DISCAPACIDAD

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
*****17689	FERRO	PEREZ	IGNACIO

LISTADO DE ADMITIDOS DEFINITIVO ACCESO AL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE SECUNDARÍA  
 CUERPO: 0511 - CATEDRÁTICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
 ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA  
 ACCESO: 1 y 2 - TURNO LIBRE y RESERVA POR DISCAPACIDAD

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
*****6066	BORDAS	BORDAS	JORGE MANUEL
*****2572	GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	JORGE

Debe de decir:

LISTADO DE ADMITIDOS DEFINITIVO ACCESO AL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE SECUNDARÍA  
 CUERPO: 0511 - CATEDRÁTICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
 ESPECIALIDAD: FILOSOFÍA  
 ACCESO: 1 y 2 - TURNO LIBRE y RESERVA POR DISCAPACIDAD

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
*****1691	GARCIA	BARBERO	MARÍA CONCEPCION

LISTADO DE ADMITIDOS DEFINITIVO ACCESO AL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE SECUNDARÍA  
 CUERPO: 0511 - CATEDRÁTICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
 ESPECIALIDAD: GEOGRAFÍA E HISTORIA  
 ACCESO: 1 y 2 - TURNO LIBRE y RESERVA POR DISCAPACIDAD

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
*****2536	HUETOS	MOLINA	RICARDO
*****4520	LADRÓN DE GUEVARA	ECHEVARRÍA	NATALIA ALEJANDRA

LISTADO DE ADMITIDOS DEFINITIVO ACCESO AL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE SECUNDARÍA  
 CUERPO: 0511 - CATEDRÁTICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
 ESPECIALIDAD: FÍSICA Y QUÍMICA  
 ACCESO: 1 y 2 - TURNO LIBRE y RESERVA POR DISCAPACIDAD

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
*****7805	ARREGUI	SAVURIDO	NIEVES
R*****0599	TIJERA	CARRIÓN	MANUEL

LISTADO DE ADMITIDOS DEFINITIVO ACCESO AL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE SECUNDARÍA  
 CUERPO: 0511 - CATEDRÁTICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
 ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN FÍSICA  
 ACCESO: 1 y 2 - TURNO LIBRE y RESERVA POR DISCAPACIDAD

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
*****17689	FERRO	MORA	MARIA DEL CARMEN

LISTADO DE ADMITIDOS DEFINITIVO ACCESO AL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE SECUNDARÍA  
 CUERPO: 0511 - CATEDRÁTICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
 ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA  
 ACCESO: 1 y 2 - TURNO LIBRE y RESERVA POR DISCAPACIDAD

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
*****6066	BORDAS	FERNÁNDEZ	JORGE MANUEL
*****2572	GONZÁLEZ	MUÑOZ	MARÍA JOSÉ

**Sexto**

De conformidad con los artículos 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá ser recurrida en alzada ante la Viceconsejería de Organización Educativa en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, a 28 de mayo de 2020.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/11.239/20)

